

MEMORIA FINAL

Compromisos y Resultados

Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente

2021/2022

Identificación del proyecto	
Código	SOL-202100100008479
Título	LA CLÍNICA JURÍDICA, COMO FORMA DE APRENDIZAJE-SERVICIO (IV)
Responsable	EMILIA GIRÓN REGUERA

1. Describa los resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos que adquirió en la solicitud de su proyecto¹. Copie en las dos primeras filas de cada tabla el título del objetivo y la descripción que incluyó en el apartado 2 de dicha solicitud e incluya tantas tablas como objetivos contempló.

Objetivo nº 1	
ATENDER Y DAR RESPUESTA A LAS CONSULTAS RECIBIDAS EN LA CLÍNICA JURÍDICA	
Título:	CONSULTORÍA JURÍDICA
Actividades previstas:	<p>Los estudiantes que colaboren en la clínica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - deberán atender la clínica en el horario de atención al público, además de dar acuse y proceder a tramitar las consultas formuladas, de las que deberán dejar constancia en el registro. - darán respuesta a las cuestiones formuladas bajo la supervisión del docente o docentes que les sean indicados.
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<p>Los estudiantes asesores han atendido las consultas recibidas, dándoles acuse, estudiando el caso y redactando una respuesta, de la que se ha dado traslado al peticionario de forma oral o por correo electrónico, una vez que ha sido supervisada por un docente. Las respuestas han quedado archivadas en el fondo documental de la clínica para que nuevos alumnos asesores puedan aprender y, llegado el caso, ser utilizadas en la resolución de casos similares.</p>

¹ La relación incluida en el documento *Anexo* que adjuntó en su solicitud a través de la plataforma de la Oficina Virtual.

	<p>Resultados obtenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento de los estudiantes al ejercicio profesional, desarrollando habilidades y competencias requeridas en un jurista, como la mejora de la comunicación legal y el trabajo en equipo. - Aplicación por los estudiantes de los conocimientos teóricos adquiridos en las aulas, al tener que enfrentarse a casos reales. - Fomento del compromiso social de los futuros profesionales. <p>Los estudiantes que han colaborado en la clínica han alcanzado a resolver siete consultas que fueron planteadas sobre diversos asuntos jurídicos (civil, laboral, penal, administrativo, etc.) en el curso 2021/2022. Una explicación de algunas de ellas se encuentra en la memoria realizada por el alumno asesor de 4º curso del Grado en Derecho, Francisco Javier Llerena Carrasco, que se ha subido también a la plataforma de la oficina virtual.</p> <p>Pese a estar el presente curso en situación de total presencialidad, el funcionamiento de la clínica ha tenido lugar preferentemente de forma telemática, porque las consultas en su mayoría se reciben en el correo electrónico, la mayoría al cumplimentar el formulario de consulta disponible en la web.</p>
--	---

Objetivo nº 2	INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS/AS PARA ATENDER LA CLÍNICA, LO QUE REDUNDA EN BENEFICIO DE SU FORMACIÓN PRÁCTICA
Título:	IMPLICACIÓN DEL ALUMNADO EN CLINUCA
Actividades previstas:	<ul style="list-style-type: none"> - Oferta de una plaza de alumno colaborador en la clínica, bajo la tutela de la responsable de este proyecto. - Oferta dos plazas de alumnos asesores, a los que se les reconocerá seis créditos ECTS por la labor desarrollada en la clínica. Deberán ser estudiantes de tercero o cuarto curso del Grado con una nota media mínima en su expediente de 6,0. - Asignación de una plaza en la clínica jurídica para desarrollar las prácticas curriculares.

<p>Actividades realizadas y resultados obtenidos:</p>	<p>Presentación de solicitud a la COAPA (Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos) de la UCA para el reconocimiento de 6 créditos ECTS para dos estudiantes por la labor de atención y asesoría en clínica jurídica, garantizando así el cumplimiento de normas COVID.</p> <p>Oferta del 5 al 18 de noviembre de dos plazas de asesores. https://derecho.uca.es/noticia/oferta-de-dos-plazas-de-asesores-en-la-clinica-juridica-de-la-facultad-de-derecho-en-el-campus-de-jerez/</p> <p>Oferta de dos plazas de alumno/a colaborador/a en la clínica jurídica.</p> <p>Oferta de prácticas curriculares en el Máster de Protección Jurídico-Social de Personas y Colectivos Vulnerables en la clínica jurídica.</p> <p>Resultados obtenidos:</p> <p>Reconocimiento por la COAPA el 26 de octubre de 2021 de 6 créditos ECTS a dos estudiantes para prestar servicios de asesoramiento legal en la oficina.</p> <p>Selección como alumno asesor del estudiante de cuarto curso del Grado en Derecho: Francisco Javier Llerena Carrasco. Este estudiante ha valorado positivamente su participación en el proyecto, al constituir una oportunidad para iniciarse en el ejercicio profesional del Derecho, expresando su voluntad de continuar colaborando el próximo curso. Adjunto memoria realizada de su actividad en el curso 2021/2022.</p> <p>Selección como alumno asesor a un estudiante de cuarto curso del Doble Grado Derecho-ADE, que fue dado de baja en el mes de abril, por su nula actividad, al no colaborar en la resolución de ninguna respuesta, ni siquiera en las dos que le fueron asignadas de forma expresa.</p> <p>De las dos plazas de alumnos colaboradores ofertadas para el curso 2021/2022, una quedó desierta y otra fue adjudicada a la estudiante Alba Prieto Alhama, de segundo curso del Grado en Criminología, que se ha volcado en el trabajo de la clínica, manifestando su deseo de continuar el próximo curso 2022/2023, dando difusión a los servicios ofrecidos en la clínica.</p>
---	---

	<p>La vacante de la plaza de alumno colaborador ofertada se compensó con la selección y colaboración durante el curso 2021/2022 de un estudiante de cuarto curso del Grado, al que tan sólo le quedaba la defensa del TFG para finalizar el Grado y que el próximo curso 22/23 se matriculará en el Máster de Acceso a la Abogacía: Manuel Ángel Ahumada Hueso.</p> <p>Este curso tampoco se ha derivado ningún estudiante del Máster de Vulnerables para realizar las practicas curriculares en la clínica jurídica.</p>
--	---

<p>Objetivo nº 3 PROPICIAR LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO o DE MÁSTER QUE CONSISTAN EN DICTÁMENES O INFOMES SOBRE CUESTIONES FORMULADAS POR LAS ENTIDADES</p>	
<p>Título:</p>	<p>TRABAJOS FIN DE GRADO Y DE FIN DE MÁSTER CON DIMENSIÓN PRÁCTICA</p>
<p>Actividades previstas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Indagar sobre temas que requieran de un estudio más profundo, que pueda desarrollarse mediante la elaboración de un TFG o un TFM. - Poner en conocimiento de coordinadores de grado y máster para que oferten los temas a los estudiantes matriculados. - Recabar autorización a sus autores para aquellos trabajos que obtengan la calificación de sobresaliente puedan quedar en el fondo documental de la clínica.
<p>Actividades realizadas y resultados obtenidos:</p>	<p>Actividades realizadas:</p> <p>Oferta de dos TFG sobre el “discurso de odio” en las redes sociales, una cuestión sobre la que se ha planteado algunas consultas en la clínica.</p> <p>Oferta de un TFM en el Máster de Vulnerables sobre el derecho a la documentación de los menores extranjeros no acompañados, cuestión con una gran dimensión práctica y que afecta a un colectivo de especial vulnerabilidad, a los que la actividad de la clínica va especialmente dirigida.</p>

	<p>Resultados obtenidos:</p> <p>Realización y defensa del Trabajo Fin de Grado “El discurso del odio en la jurisprudencia” por Alejandra Parreño Román, estudiante que fue dos cursos alumna colaboradora de la clínica jurídica, que obtuvo la calificación de sobresaliente.</p> <p>Adjudicación del Trabajo Fin de Máster “El derecho a la documentación de los menores extranjeros no acompañados tras la reforma del reglamento de extranjería de 2021”, aunque el estudiante de máster aún no ha presentado ningún borrador.</p> <p>Depósito en la clínica del Trabajo Fin de Grado presentado y defendido por el alumno asesor Francisco Javier Llerena con el título “La Ley Orgánica 7/2021 sobre protección de datos en el ámbito policial”, que además elaborará un FAQs sobre la temática de su TFG, al resultar de interés para la clínica.</p>
--	--

Objetivo nº 4 CONCIENCIAR Y REFORZAR LA DIMENSIÓN INVESTIGADORA DEL ALUMNADO QUE COLABORE EN LA CLÍNICA	
Título:	VINCULACIÓN CON PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
Actividades previstas:	<ul style="list-style-type: none"> - Trasladar a los docentes la posibilidad de implicación del alumnado asesor en CLINUCA en el desarrollo de tareas concretas de proyectos de investigación que tengan por objeto la defensa de los derechos de los ciudadanos. - Encargar la elaboración de tareas concretas que estén relacionadas con un proyecto de investigación cuyas líneas de trabajo tengan conexión con la actividad de la clínica.
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Oferta de un Trabajo Fin de Máster relacionado con el proyecto de investigación <i>Menores extranjeros no acompañados en Andalucía: evaluación del sistema andaluz de protección</i> (FEDER-UCA18-108433).

	<p>2. Elaboración por la alumna colaboradora de una guía sobre el procedimiento para solicitar protección internacional en España, de interés en el marco del proyecto Erasmus “Remove. Repensando la migración desde la frontera de Venezuela”.</p> <p>3. Reunión en julio con la coordinadora del WP5 del Proyecto Erasmus Remove, la Prof.^a Lilita Estupiñán, con la finalidad de conocer las labores llevadas a cabo por los consultorios jurídicos de la Universidad Libre en atención y apoyo a la población refugiada y migrante, así como de recibir asesoramiento sobre la posibilidad de que la clínica jurídica de nuestro centro pueda asumir algunas de esas tareas en clave de movilidad humana, especialmente en relación con los ciudadanos marroquíes y subsaharianos llegados a la provincia.</p> <p>Resultados obtenidos</p> <p>No se ha logrado formalizar la vinculación con ningún proyecto de investigación, lo que, unido a las escasas consultas planteadas por las instituciones, ha evidenciado la necesidad de reflexionar sobre posibles cambios para impulsar la clínica jurídica. En tal sentido, el II Plan Director de la Facultad de Derecho ha asumido como reto la emisión de un informe de funcionamiento de CLINUCA desde su creación para, a posteriori, confeccionar una propuesta de redefinición de objetivos y actividades.</p>
--	--

Objetivo nº 5 ELABORAR UN REGLAMENTO QUE REGULE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNO DE CLÍNUCA.	
Título:	REGLAMENTO INTERNO DE CLÍNUCA
Actividades previstas:	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un proyecto de reglamento interno. - Enviar a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro para que informe y, en su caso, eleve a Junta de Centro para su aprobación.

<p>Actividades realizadas y resultados obtenidos:</p>	<p>Actividades realizadas:</p> <p>Elaboración de un borrador de reglamento interno, pero el envío para su estudio a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro ha quedado en suspenso, pendiente de ser revisado conforme a la propuesta de redefinición de la clínica que se elabore el próximo curso, de acuerdo con lo previsto en el II Plan Director de la Facultad de Derecho 2022-2025, aprobado en Junta de Centro el pasado 7 de julio.</p> <p>Resultados obtenidos:</p> <p>Inclusión de la Clínica Jurídica como reto del Plan Director del Centro 2022-2025 para adaptarla a las necesidades de sus potenciales destinatarios. La redacción del borrador del reglamento ha puesto de manifiesto la necesidad de que el centro someta a reflexión y debate el modelo de clínica que desea, esto es, si uno generalista, que dé respuesta a cuestiones jurídicas de todo tipo, a uno especializado, centrado, por ejemplo, en las personas en situación de vulnerabilidad o en riesgo de exclusión social o, por el contrario, a un modelo mixto.</p>
---	---

2. Marque una X bajo las casillas que correspondan en la siguiente tabla. Describa las medidas a las que se comprometió en la solicitud y las que ha llevado a cabo.

Compromiso de compartición / difusión de resultados en el entorno universitario UCA adquirido en la solicitud del proyecto				
1. Sin compromisos	2. Compromiso de impartición de una charla o taller para profesores	3. Adicionalmente fecha y centro donde se impartirá	4. Adicionalmente programa de la presentación	5. Adicionalmente compromiso de retransmisión o grabación para acceso en abierto
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Descripción de las medidas comprometidas				
<p>Reunión para trasladarles la importancia de que colaboren con la clínica en el asesoramiento de estudiantes, así como estudiar como registrar tal actividad para que los docentes puedan ver reconocida en su capacidad docente su colaboración en la clínica.</p>				

Descripción de las medidas que se han llevado a cabo

- Explicación de la actuación avalada “La clínica jurídica, como forma de aprendizaje-servicio” en las jornadas de presentación de los resultados de las acciones de innovación docente del curso 2021/2022, organizadas por el Decanato de la Facultad de Derecho, que tuvieron lugar el 15 de julio de 11.00 a 13.00 horas en la Sala de Juntas de la segunda planta del Edificio de Despachos y Seminarios del Campus de Jerez. En dicha exposición, se explicó el trabajo realizado desde hace cuatro años en la oficina de asesoramiento, las dificultades que se han encontrado en el desarrollo de su labor, los resultados obtenidos y los retos que deben ser afrontados para permitir su arraigo en el futuro.

<https://derecho.uca.es/evento/jornada-de-presentacion-de-resultados-de-las-acciones-de-innovacion-docente-2021-22-de-la-facultad-de-derecho/>

- Participación en la primera Feria “Más allá del Aula de Derecho 2021”, organizada por el Decanato de la Facultad de Derecho, que se celebró el 3 de noviembre en el Campus de Jerez, en la que se dio a conocer la labor desarrollada por la clínica y la forma de participar en ella a los estudiantes que se interesaron en el stand.

<https://derecho.uca.es/noticia/feria-mas-alla-en-el-aula-de-derecho/>